



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
Institución Educativa Centralizada Federal
Certificado de Terminación de Estudios
Educación Presencial

El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 92, ubicado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, con Clave de Centro de Trabajo 07DCT0301X, certifica que

JACQUELINE MONTSERRAT SELVAS PEREZ

con Clave Única de Registro de Población SEPJ030130MCSLRCA2 y número de control 18307050920383, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera Técnica en Ofimática, clave 3062200001-17, en el periodo del 20 de agosto de 2018 al 30 de junio de 2021, con 360 créditos, de un total de 360.

Promedio de Aprovechamiento:

8.4

Ocho punto cuatro

Módulos acreditados de formación profesional básica y extendida:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
I. Gestiona hardware y software de la ofimática.	7.0	340	34
II. Gestiona información de manera local.	7.0	340	34
III. Gestiona información de manera remota.	9.0	340	34
IV. Diseña y gestiona bases de datos ofimáticas.	9.0	240	24
V. Establece comunicación ofimática.	10	240	24



Autoridad educativa: Luis Miguel Rodríguez Barquet - Director Académico e Innovación Educativa.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000501554399

Sello digital autoridad educativa:

RP2nRiIfCYpeoQudzJCb7c8BzzaJZJW0SI4mZ0zLCLpy5r/y9FZeYbyWvsfH50ebzP5rIOVZW04cOZlyisHTzRO3hEejXE3N7MJA
 ayJgmvuBZAa2Hf+wUItNnc6iVN11dmz5wbuhWiRLFtHUtHwaylJe3i7hw2NG/emZLYn5D3kc+sKyXtuDfjucaYlaMiwSyB6D9Ye
 EMC+f71L++ldRt7DFnTYsim+C7VxHQUtP62K8WkwZH8wiFi4FwiaIz+xkM25tKjeG8xLSGEY3Eft7UGQg0+66SAxw9adOkHc4JHa
 3/wVzMHNaIQVoebM1rQslwkc9ZAKBACD8/6cD25jg==

Fecha y hora de timbrado: 20/07/2021 17:21:31

Sello digital SEP:

lowPXuNO7TmSzdeFbZwbHflcFuCuQJNVvzIXvCqe8VFbodnuE7UajD494TQu0AEf4A6OEekluInhYqvuTRmpirpeepbcM4qWvgEf
 YOEFFxpujgjXLDv+25Q7i8kNEV5/Xhmt8WgOZ4yTBctRZ8ugFEFOjIkJFK6D2tnN7aaWPBUfaBdQS0NEmL8PansiaI2VYtJ4fp9
 Ho7pOpQF2HGA97jGBoS3FzqSfslpu8Vxd5q1cuduY9X/4DdV6AAgmlw7M0bSnz8yCLAXlfHqcSUwptBrG1Juo7/wtWopA8Fif3bz
 XnXDDo6Dabbo8Cerl6JyJpDbnWiznGEPNH5/Cxvd2g==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar en: http://siseems.sems.gob.mx/perfil/perfil_egresod.php?id_alumno=4626572. o por medio del QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio 49e11a0c-1386-4ede-bcf5-6b4c8ddbba0.

El presente documento se imprime en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, a los 21 días del mes de julio de 2021.

